

El Obrero Balear

PERIÓDICO SOCIALISTA, DEFENSOR DE LA CLASE TRABAJADORA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Palma	0'25 Pesetas al mes
Fuera de la capital	1'00 trimestre
Extranjero y Ultramar	1'25
Paquete de 80 números	1'00

APARECE LOS SÁBADOS

Redacción y Administración: Socorro, 122, pri.
Número suelto 5 céntimos

LA CORRESPONDENCIA

para la Redacción deberá dirigirse a nombre de Francisco Roca y para la Administración al de Agustín Roca.

LA ACCIÓN POLÍTICA

Son muchos los obreros que, por el mero hecho de no creer en la eficacia de las luchas electorales, se declaran enemigos acérrimos de la acción política.

Y no son pocos los que creen—aun dentro de nuestro Partido—que porque en el programa socialista figura como eje de toda acción la conquista de los Poderes públicos por el proletariado, nuestro empeño principal es salir victoriosos de los comicios y el tener una nutrida representación en las Cortes y en los Consejos municipales.

Unos y otros se equivocan. La lucha electoral es una de las varias armas—y en nuestro concepto no la más efectiva—de que dispone el proletariado para combatir a sus enemigos, y el uso más o menos provechoso que de ella puede hacerse estará siempre determinado por las condiciones especiales que la lucha de clases revista en cada país.

Desde luego, las condiciones electorales, por el gran interés que en todas partes despiertan, nos ofrecen un vastísimo campo para la propaganda y el reclutamiento. Y las victorias que en ellas alcancemos nos proporcionarán medios con que atacar a nuestros enemigos en sus fortalezas más seguras, al propio tiempo que, por los debates que nuestros representantes promoverán en los Cuerpos electivos, podremos aquilatar ante los ojos del proletariado y del público imparcial el valor de nuestras afirmaciones y la verdad de nuestras doctrinas.

A parte de esto, las batallas en los comicios, por favorables que nos sean, no llegarán nunca a hacernos dar un paso decisivo; no llegarán nunca a darnos una mayoría absoluta ni a permitirnos arrojar a la burguesía del Poder. En una palabra: la papeleta electoral es arma de poco alcance para conseguir, con su único auxilio, la implantación del Socialismo.

La victoria completa del Socialismo, es decir, de la doctrina que representa moral y materialmente los intereses del proletariado, sólo podrá conseguirse movilizándolo para la guerra a todo el ejército de desposeídos, esto es, organizando regimientos de proletarios (Sociedades de resistencia), formando con ellos cuerpos de ejército (Federaciones nacionales) y dando al todo, por medio de las Uniones generales o Confederaciones, una unidad de táctica y una uniformidad en la acción que permita, por una parte, hacer frente en todos los terrenos a las fuerzas de la burguesía colgadas, y por otra, secundar la acción revolucionaria que en un momento dado puedan emprender las diversas secciones que forman parte de la Internacional obrera.

Y toda esa organización nacional, todo ese ejército de combatientes obreros, debe ajustar sus movimientos y sus acciones a la consecución

de este fin principal: *debilitar el poder de la burguesía siempre y en todas ocasiones y prepararse para derrocar el presente régimen social y establecer en su lugar el régimen colectivista o comunista.*

Para conseguir pronto y bien ese objeto el proletariado, a medida que vaya perfeccionando y aumentando sus organizaciones, no debe contentarse con ir a votar, sino que debe intervenir directamente en todos aquellos actos de la vida pública en que se ventilan sus intereses. Debe combatir en el periódico, en el mitin, en el Parlamento y hasta levantando barricadas—el mejor medio estará siempre indicado por las condiciones de lugar y tiempo—todas las medidas de represión que el Gobierno dicte para detener la ola revolucionaria; debe protestar contra los desmanes de los gobernantes; debe poner a raya los ataques de fuerzas de determinados elementos; debe rehusar las leyes que perjudiquen a los obreros y obligar a dictar otras que le favorezcan; debe procurar, en fin, remover los obstáculos que se le opongan en su camino y prepararse constantemente para que en el día de mañana pueda administrar a satisfacción de todos la gran Cooperativa en que se habrá transformado nuestra sociedad una vez hayamos logrado posesionarnos del Poder político.

Y el conjunto de todos esos actos, el conjunto de todas las medidas que puedan conducir al proletariado a la posesión del Poder público, es lo que nosotros entendemos por acción política.

La acción política no es, pues, ni la lucha electoral; ni el antimilitarismo, ni la huelga, ni tan siquiera la acción revolucionaria que en un corto espacio de tiempo—después de una huelga general—sin duda—ha de darnos el triunfo definitivo. La acción política no es uno cualquiera de esos movimientos, sino el conjunto de todos ellos.

Así comprendida, la acción política es el arma más segura y terrible que podamos esgrimir contra la burguesía.

Por eso debemos continuamente propagarla y continuamente también ejercitarnos en su manejo.

Federación de Sociedades Obreras de Baleares

Constitución de una caja de socorros y retiros

En la Asamblea celebrada el último domingo, la ponencia encargada de emitir dictamen referente a la creación de la citada caja, dio cuenta de sus trabajos a los reunidos y expuso las ventajas que podrían obtenerse si se reclutaba el número suficiente de afiliados.

Al efecto se acordó abrir unas listas de inscripción en cada una de las Sociedades, señalando como plazo, hasta el día 8 de Diciembre

próximo, que serán presentadas al Comité de la Federación.

Es condición indispensable para tomar parte de este nuevo organismo en proyecto, ingresar o pertenecer a la Sociedad de resistencia de su respectivo oficio.

Si los trabajadores, como debiera ser, secundar la iniciativa de los que hoy están organizados, e ingresar en sus respectivas Sociedades para así poder participar de los beneficios que en realidad ha de proporcionar la Caja de socorros y retiros, demostrarán que se preocupan del mañana.

Pues a la vez que irán robusteciendo la Sociedad de resistencia con el fin de un día recoger su fruto, en caso de enfermedad percibirán dos ó más pesetas diarias y en caso de inutilidad para el trabajo o vejez, tendrá la seguridad de percibir una dieta que variará según las circunstancias.

Esta vez, el beneficio es inmediato, ¿acudirán para obtenerlo?

En la prisión observa que nos han hecho de la vida, en la cueva de infamias que ha cavado la mala voluntad de algunos y el acotamiento ó la ignorancia de los demás, resulta casi imposible dar un paso ó hacer un gesto que no choque con alguna de las preocupaciones corrientes.—Cuando nos libertemos, lanzaremos un alarido de dioha, como el que debió lanzar el primer hombre que, en los tiempos primitivos, logró transmitir a otro su pensamiento.

LA DOCTRINA DE MARX

I.—Cada periodo histórico de la vida social de los hombres tiene condiciones económicas y leyes de existencia que le son propias. El conjunto de estas condiciones económicas constituye en cada periodo la base material de la sociedad y del Estado en los dominios del Derecho, de la Religión, de la Ciencia y del Arte.

II.—La sociedad se encuentra en este momento en el periodo capitalista. Se asienta sobre la separación de los productores de los instrumentos del trabajo, es decir, sobre la apropiación por los propietarios de los instrumentos del trabajo de una parte no pagada del trabajo de los productores.

III.—Esta apropiación, que permite al trabajo muerto (el capital) explotar al trabajo vivo (el trabajador), no es posible económicamente sino porque la clase capitalista borra y elimina la diferencia entre la fuerza de trabajo puesta a su disposición y el trabajo suministrado. La renta del capital es de este modo obtenida mediante una retención de lo que corresponde al obrero; el salario subordina el obrero al capital.

IV.—Lo mismo que en el terreno religioso el hombre es, en general, dominado por un pro-

ducto de su propio cerebro, así en el período social presente no es el hombre quien domina el proceso de la producción, sino este proceso quien domina al hombre.

V.—Este período tiene como consecuencia que la acumulación del capital marcha paralelamente con la extensión del proletariado. Este resultado es el hecho del ejército de reserva industrial, que, sin cesar, arroja á la calle la fuerza de trabajo disponible.

VI.—Las relaciones entre el capital y el trabajo están expresadas en la actual sociedad con una sola frase: la lucha de clases. Una clase se levanta frente á otra clase, una potencia debe oponerse á otra potencia. En vista de esta lucha, los obreros deben organizarse, solidamente, asociarse, federarse, respetar la disciplina, sacrificar su voluntad á la voluntad común, obedecer á la autoridad y á los compromisos contraídos. Marchando en filas cerradas, deben comenzar en todas partes—y es este su primer objetivo—por apoderarse del Estado, la fortaleza de los capitalistas, sus adversarios.

VII.—Cuando la desgarradura que cada día separa más á la clase capitalista de la clase obrera haya alcanzado su punto extremo, habrá sonado la última hora del actual período social.

VIII.—Entonces se verá que la clase capitalista ha preparado por sí misma su desaparición. La sociedad capitalista incuba en su seno los gérmenes de la nueva sociedad que ha de ocupar su plaza; la antigua organización engendra inevitablemente la nueva.

IX.—Para esta transformación no son necesarias ni revoluciones preparadas en secreto, ni asaltos combinados de antemano, ni conspiraciones; la transformación no depende de la caprichosa voluntad de los individuos. El empuje irresistible de la Historia, la fatalidad, conduce inevitablemente al final; bien que la violencia y la fuerza puedan ser las parteras que faciliten el nacimiento de la nueva sociedad.

X.—Los que hasta aquí han expropiado serán expropiados á su vez.

XI.—Entre la sociedad capitalista actual y la nueva sociedad se intercalará un período de transición revolucionaria, al cual corresponderá un período de transición política, que podrá presentarse bajo la forma de dictadura del proletariado.

XII.—La desaparición de la organización capitalista será completa cuando los medios de producción pertenezcan á la colectividad. La nueva sociedad tendrá entonces como cuidado material la producción colectiva, basada en la propiedad colectiva, de todo lo que es necesario á esta producción.

M. H. P. G. Inack

Los aldeanos tienen mucho más á esperar del advenimiento del socialismo que las reformas que son posibles dentro de la sociedad actual.

En esta sociedad de aldeano se halla constantemente ante el dilema de resistir con todas sus fuerzas á todo progreso, lo que equivale á trabajar por su propia decadencia, ó ser barrido por el capital explotador. Solo el socialismo le ofrece la posibilidad de participar del progreso social sin ser expropiado.—*Carlos Kantoky.*

PARA LOS DEPENDIENTES DE COMERCIO

Según noticias que nos comunican de Burgos, la Sociedad de dependientes de aquella localidad creada en primeros de Octubre, ha conseguido para sus individuos las siguientes mejoras: Hacer cumplir la ley del descanso dominical que se vulneraba por los comerciantes del ramo de teji-

dos, y obligar á que las tiendas ó establecimientos todos se cerrasen desde 1.º del corriente á las ocho en punto de la noche en vez de las nueve y media ó diez como lo venían haciendo.

Ha sido suficiente para que los dependientes consiguiesen estas mejoras el que estos dirigiesen una carta circular á los dueños de establecimientos y un comunicado á la prensa. El público, creyendo de justicia lo pedido por los dependientes les ha ayudado en su empresa, dándose el caso de que numerosos grupos se situasen ante los comercios para hacer cumplir la palabra dada por los comerciantes á sus dependientes.

Ha aumentado sus fuerzas esta sociedad con buen número de socios. Los del gremio de coloniales fueron á inscribirse en ella en número de 20 en un solo día.

La Cámara de Comercio ha abierto clases gratuitas de conocimientos comerciales, francés, contabilidad y caligrafía para aquellos dependientes que quisieran concurrir.

Felicitemos á los dependientes de comercio burgaleses y ojalá que los de Vigo y otras localidades de España les imiten.

Tomen nota los dependientes de esta localidad de lo que han alcanzado sus compañeros de Burgos y traten de imitarlos.

REVISTA INTERNACIONAL

FRANCIA

Contra la Confederación Nacional del Trabajo

Los reaccionarios de la Cámara francesa, aprovechando el estado de ánimo y las tendencias de algunos miembros del Gobierno, plantearon un debate que envolvía la única finalidad de precipitar al Gobierno á la disolución de la Confederación General del Trabajo. La empresa era atrevida y temeraria; pero los reaccionarios, que allí como en todas partes están ojo avizor para combatir á los obreros que no se cobijan en sus Patronatos, no se arredraron ante ella y fueron al Parlamento á disparar bala rasa contra los obreros de la Confederación.

Los paladines del combate oratorio contra dichos obreros fueron Deschanel, antiguo presidente de la Cámara y republicano moderado, y Conti, porta-estandarte del nacionalismo.

Deschanel vino á decir, en el fondo de su perorata, que la Confederación General del Trabajo era institución legal desde el punto de vista jurídico, pero que resultaba ilegal por los procedimientos que empleaba.

Conti fué más explícito y se dirigió más al bulto. «Es preciso—dijo—que el Gobierno declare terminantemente cuáles son las medidas que piensa adoptar para poner término á la propaganda de la Confederación General del Trabajo.»

Y más adelante añadió, sacando ya al exterior todo su pensamiento:

«Lo más conveniente será atacar á la Confederación General del Trabajo en su existencia; esto es, disolverla.»

La derecha y el centro aplaudieron estos desahogos del jefe de los nacionalistas.

Viviani, ministro del Trabajo, se vió obligado á contestar á los interpelantes, sintetizando su criterio en estos términos:

«Pueden el Gobierno disolver la Confederación General del Trabajo? Ciertamente que sí. ¿Debe disolverla? Declaro terminantemente que no, y afirmo más: afirmo que desde el punto de vista jurídico, político, económico y social esa disolución no se justifica.»

«La Confederación General del Trabajo—añadió Viviani—, fundada al abrigo de la ley de 1884, tiene una existencia puramente legal. La

disolución jurídica no sería admisible sino como medida dirigida contra la idea confederal propiamente dicha, y ese atentado es imposible, porque la Confederación está formada por Asociaciones que son verdaderas entidades jurídicas. Por tanto, proclamar la disolución sería atentar contra la existencia de los Sindicatos obreros adheridos á la Confederación General del Trabajo.»

Quedó, pues, la cosa en tentativa, nada más que en tentativa.

Y es que esos millares de obreros organizados constituyen mucha fuerza, y contra ella no se atreven á hacer otra cosa que discursos parlamentarios.

En libertad

Ya están en libertad los miembros de la Confederación General del Trabajo que habían sido presos con motivo de los sucesos que se desarrollaron después de las matanzas de Villeneuve y Draveil.

El Gobierno solo se atrevió á tenerlos algunos días en prisión. Para sacarlos de ella bastó que los demás trabajadores manifestaran su solidaridad con los perseguidos.

(De *La Lucha de Clases.*)

La insuficiencia de las leyes de protección vigentes se manifiesta á nuestros ojos con el despido de los obreros del taller á los cuarenta y cinco años, envejecidos por el exceso de trabajo antes de la edad y obligados á implorar la caridad pública. Obligado á trabajar en edad demasiado temprana su crecimiento fué interrumpido y su organismo quedó impotente, siendo al fin reemplazado en el trabajo por niños que á falta de otros medios de vida, y que impulsados por la miseria son destinados á idéntico fin.—*Eduardo Vaillant.*

LA NUEVA CASA DEL PUEBLO

La Junta directiva del Centro de Sociedades Obreras de Madrid ha dirigido á los Comités de los Centros Obreros de provincias y varios del Extranjero, la siguiente circular, cuya reproducción se ruega á la Prensa obrera:

«Estimados compañeros: el día 28 del corriente mes de noviembre se inaugurará la Casa del Pueblo de Madrid, hermoso inmueble que han adquirido las organizaciones obreras madrileñas.

«Desearo que en la jornada de gloria y alegría las acompañen el mayor número posible de representantes de sus hermanos en explotación de España y de los demás países, y habiéndonos confiado la misión de que nos dirijamos á vosotros para que enviéis un delegado que asista á la apertura de nuestro domicilio social «Casa del Pueblo», lo hacemos por la presente circular.

«Si, como esperamos, aceptáis la invitación, decidnos el nombre del que os ha de representar con la mayor urgencia, y si puede ser antes del día 20. En el caso de que no podáis complacernos os agradeceríamos nos enviaseis vuestra adhesión.

«Con este motivo celebraremos algunos festejos, aunque modestos, en honor de los compañeros delegados de provincias y del Extranjero.

«Sin más, se repiten vuestros y de la causa obrera.—Por la Comisión: el Secretario, ANTONIO ALVAREZ.—El Presidente, MARIANO GALAN.

Los obreros que ingresan en los Sindicatos Católicos, traicionan la causa del trabajo y favorecen, por tanto, los intereses de la clase patronal.

JUNTA LOCAL DE REFORMAS SOCIALES

Celebróse el día 18 á las ocho de la noche presidida por el Sr. Bannasar, asistiendo los vocales patronos Sres. Casasnovas, Bestard, Oliver Pons Garí, Amengual y Oliver (médico); y los obreros Rosselló, Roca y Mari.

Tratóse de la constitución en el partido judicial de Palma, del Tribunal Industrial, acordando publicar un bando señalando el plazo de un mes para que puedan acudir á inscribirse, personalmente ó por escrito, en las listas electorales que estarán abiertas en la Secretaría del Ayuntamiento de Palma, las personas con derecho á ello.

Acordóse también confeccionar unos boletines de inscripción para patronos y obreros.

Tienen derecho á ser incluidos como obreros en las listas electorales según la ley de 19 de Marzo de 1908, las personas comprendidas en el siguiente párrafo:

«Es obrero la persona natural ó jurídica, el aprendiz ó dependiente de comercio que presta habitualmente un trabajo manual por cuenta ajena y cualquier otra asimilada por las leyes al trabajo manual.

Se exceptúan todas aquellas personas cuyos servicios sean de índole puramente doméstico.»

De una instancia de vendedores de la plaza de Abastos, multados por infracción á la ley del descanso dominical, acordó la Junta darse por enterada.

La Comisión Inspectora, presentó su segundo dictamen respecto de la infracción á la ley del descanso dominical cometida por los Sres. Figuerola y Matons, que según declaraciones de los mismos dependientes acudieron por su propia voluntad á efectuar el trabajo en domingo.

Tras breves aclaraciones por parte de varios vocales, se acordó imponer veinticinco pesetas de multa á cada patrono y amonestar á sus dependientes por haber infringido concientemente el descanso dominical.

BURGUESES Y PROLETARIOS

La clase capitalista y la proletaria, como es caso sabido, son directamente antagónicas; la primera, por querer mantener régimen del salario y elevar una vez más sus rentas á costa ajena; y la segunda por el contrario, tiene por base destruir el capital, y transformar la propiedad privada en común ó colectiva, para evitar con esto, que nadie absolutamente sea dueño, sino del trabajo que realice. Pero, como es menos potente ésta que la otra tanto por la moral como material, tiene que resignarse á sus fuerzas para tener derecho á la vida.

Y como tiempo ha, voy investigando y meditando, el desarrollo industrial en las diferentes potencias, como es caso sabido y sumamente palpable é innegable, el reino de producción es protegido por sus apóstoles papanatas, alimentando con sus excesivas fuerzas, un sin número de zánganos que nada útil producen.

Si muchos de los asalariados en lugar de adherirse á los asalariantes, que son los únicos que, valiéndose de su debilidad explotan sus fuerzas físicas é intelectuales por creer de bárbara creencia, que sin ellos se hallarían desprovistos de un mendrugo de pan con que satisfacer en parte su apetito, se hubieran unido con sus camaradas de trabajo en vez de haber gastado inútilmente tantos años sin nada conseguir; hoy contaría el proletariado una fuerza irresistible, capaz de dar la recompensa á los conservadores

de la tan terrible sociedad capitalista; y como quien tira el lastre, echarlo en lo más profundo del mar, sirviendo de alimento á los pecesitos que en ciertas ocasiones como nosotros mismos, anhelan el pienso. Acabando de esta forma toda diferenciación individual é injusticias sociales, que es lo que más apetece el Socialismo.

José Monserrat

Luchamayor 15 Octubre 1908.

Bienvenidos sean

Han visitado nuestra redacción, los siguientes periódicos: *A República Social*, órgano del Partido Socialista de Lisboa. Este correligionario nuestro, propagador de la lucha de clases defiende con energía los intereses de la clase desheredada y recrimina la burguesía imperante por ser causa de la miseria en que vive la clase trabajadora de todo el Universo.

Le devolvemos el saludo y le deseamos muchos años de existencia para combatir las injusticias de que son víctimas nuestros camaradas portugueses, y con satisfacción le devolvemos la visita.

La Humanitaria Mataronense Boletín mensual órgano que propaga la cooperación para mejorar la situación económica de los asalariados.

Saludamos al novel compañero en la prensa y le deseamos un feliz éxito en los propósitos que se propone realizar, y gustosos establecemos el cambio.

— 60 —

ROJA

Me sorprende su actitud, querida Enriqueta... ¿Qué le sucede á usted? Ha variado de color... (Pausa corta. Con mesura). Vamos, dígamelo todo... Vea que tiene Vd. una imaginación muy romántica y un sentimiento muy tierno. Vamos... ¿Me guarda Vd. algún secretito?

ENRIQUETA

(Apurada). No, Roja, no; por su hermano de Vd., por su querido Rogelio... por lo que más quiera..., no me pregunte nada... no sé nada... no le podré decir á Vd. nada... no sabré que contestarle. (Cae sollozando en el banco de piedra apoyando la cabeza entre los brazos, cruzados sobre la mesilla).

ESCENA II

(Dichas y Justo Héro por la izquierda, con un libro en la mano. Al aparecer se detiene y contempla admirado la escena. Con un gesto llama á Roja y ambos se encuentran andando de puntillas, en el centro del escenario).

JUSTO HÉRO

(Aparte á Roja, en voz baja). ¿Qué es esto?

ROJA

(Aparte á Justo Héro, en igual tono). Amor.

JUSTO HÉRO

(Aparte á Roja, idem). Voto.

ENRIQUETA

(Roja sale en silencio y entra en la casa).

ESCENA III

(Justo Héro y Enriqueta).

JUSTO HÉRO

(Va andando de puntillas hasta la mesa: pausa). Enriqueta.

ENRIQUETA

(Alzando de pronto la cabeza). Ah. ¿Es usted, Justo?

— 57 —

otros tenemos casa y no quiero, tampoco distraerle más.

JUSTO HÉRO

(En tono jovial). Recuerde Vd. que les tengo hoy de convidados.

D. HOMOBONO

Bien, solo esta tarde.

JUSTO HÉRO

Bueno, ya hablaremos: no olvide Vd. tampoco que me ha encargado la instrucción sociológica de Vd. y de su hija.

D. HOMOBONO

No faltaremos á la clase...

JUSTO HÉRO

Pues vamos.

(Al salir todos por el foro, cae el telón de boca para preparar brevemente la decoración del segundo cuadro).

Segundo cuadro

AMOR Y VENGANZA

(Decoración igual al 2.º acto; es la tarde).

ESCENA I

(Roja y Enriqueta, paseando por la escena).

ENRIQUETA

Yo misma no podría dar una satisfacción de cómo se operó este cambio en mí. Comprendo ahora la presión que ejerce lo que se aprende en la niñez.

ROJA

Cierto que arraigan mucho las ideas. Pero es que también esta es la época de los grandes análisis, de las definitivas discusiones y llegan todas las ideas á las esferas todas: los mismos

Resumen, periódico defensor de los intereses morales y materiales de Ibiza y Formentera.

Felicitemos al novel colega y aceptamos el cambio.

Correspondencia administrativa

MARRATXI.—J. T.—Recibidas 2 pesetas, pagado hasta 31 de Mayo de 1908.

BUNOLA.—M. B.—Recibidas 3 pesetas, pagado hasta 31 de Marzo de 1909.

BARCELONA.—A. M. A.—Recibidas 2 pesetas, pagado hasta 31 de Diciembre de 1908.

Juventud Socialista Palmesana

Se reunirá el Comité de esta entidad el día 20 del corriente a las diez y media de su mañana.

Consideraciones sociales en Mallorca

(Continuación)

Cristianas, perpétuas protectoras de curas jóvenes, guapos y mejor si son robustos é incansables en el perpétuo sacar y meter ánima, ó en sacar del cuerpo de alguna penitenta el mal espíritu, que tienen metidos durante tres cuartos de un año. Pobres pecadoras!

Pero hay más aún, mucho más, infinitamente más.

Quien quiera saber lo que pueden esperar los curas pertenecientes á la gente de la calle, vea la

discusión sostenida por el difunto canónigo del Sacro Colegio de Granada, el sabio y virtuoso D. José Taronji de grata memoria, con el actual Sr. Rector de este Seminario el Reverendo don Miguel Maura y Moutaner.

Allí se verá, con que cariño y amor, trata nuestra Iglesia a los mismos ungidos por ella misma. Quizá no falte quien diga, que se da lo que merecen por su falta de memoria y de algo más, que es peor que no tener memoria.

Esto en cuanto á ellos, respecto ellas á las mujeres cuya condición por sí sola merece, respeto al par y protección en cuanto a ellas merece punto y capítulo aparte, para ocuparnos de su condición con referencia á la Iglesia Católica, tan pronta siempre en recibir limosnas, socorros y suscripciones, vengan de donde venga, sin excluir á los que suponen descendientes de la tribu de Levi, sin duda porque aquella desgraciada tribu fué la única que nada percibió al hacerse el reparto de la tierra de promisión y tan resignados eran que en vez de tierra que poder cultivar, se dedicaron al servicio de Dios, quizá advirtiendo que por este medio otros cultivarían la tierra y ellos percibirían más cómodamente sus frutos. En el caso que nos ocupa sucede al revés, los que labran la tierra, los que ejercen industrias, los que se dedican al comercio son, los que casi están privados de dedicarse al servicio de Dios á menos que no sea de esbaldas abajo, se les acoge en alguna Iglesia donde haya un párroco de carácter dulce y bondadoso, otros hay que no quieren en manera alguna tener en su Parroquia ó Iglesia á ningún descendiente de aquellas Judas que cuentan crucificaron al hijo de Nazaret.

Hace poco tiempo en un pueblo inmediato á Palma que bien pudiera ser Establiments, todo el pueblo estaba muy entusiasmado con los sermones que con frecuencia predicaba un digni-

mo sacerdote modelo de ministros del alta por sus virtudes y por su saber. El pueblo todo deseaba verle ocupar la Vicaría de aquel pueblo; el designado por aquel vecindario no tenía objeción fundada que su pudiese hacer á su persona. Orador de grandes vuelos, hombre que pasa su vida cultido ó la Iglesia ó estudiando y además resulta una persona de gran confianza para las almas piadosas de la calle al que entregan crecidas sumas para fines piadosos. Todos los vecinos de Establiments veían una gran compensación entre el Vicario chuetá y otros que habían conocido, alguno que dejó sembrada tan mala semilla, cuyas raíces subsistirían por mucho tiempo recordando el pase del satiro vicario, por aquel alegre pueblo.

Todo iba bien; pero llega la noticia del nombramiento, á cierto Hidalgo de Gótera, de estos que quieren y consiguen tener la representación de ciertos municipios, sin que nadie se la haya dado; personajes que se hacen dar un tratamiento por ellos inventado que nada significa á menos que no sea poner en evidencia su ignorancia supina. Tienen unas cuantas cuarteradas más de tierra que la generalidad de los vecinos, los hay que las tienen con notas marginales en el Registro de la Propiedad) otros sin anotación previa, de todo hay; suelen tener una gran casa que es la que suelen ir todos los Príncipes de la Iglesia, cuando van á pasar la visita ó á confirmar en la fé, á los que ni tienen fé, ni esperanza. En aquella casa Señorial hay un registro de los muchos Obispos que han ido; solo el funesto Obispo Sr. Nadal á principios del siglo pasado no quiso ir, y fué á una casa más modesta.

Aquel Obispo apesar de su púrpura era liberal, fué uno de los que presidieron las Cortes de Cádiz, y no quiso hospedarse en una madriguera.

(Se continuará)

— 58 —

que no quisieron dar popularidad á las doctrinas contrarias, tienen que ocuparse de ellas, para la propia defensa.

(Pausa).

ENRIQUETA.
ROJA

Y... Justo. (Timidamente).
Estará por el jardín; siempre que sale me lo avisa; cuando nó, es que ha cogido algún libro,—ya despachados todos los asuntos del día,—y se ha marchado á estudiar por el jardín.

(Después de una corta pausa).

ENRIQUETA.
ROJA
ENRIQUETA.

Estoy intranquila...
¿Por quién?
Por... mi padre... mire Vd. que haber ido ahora á la Hacienda para hacer la entrega? que lo hubieran arreglado ellos.

(Pausa).

ROJA

Vamos á ver Enriqueta, en confianza como dos buenas amigas, como dos hermanas... ¿qué sintió Vd. cuando Ricardo escogió antes prometida?

ENRIQUETA

Nada, Roja; le juro á Vd. que si algo sentí fué una satisfacción filial de verle regenerado. Un año próximamente sustuve relaciones con Ricardo, como le dije á Vd. ayer, y no hubo entre nosotros más que el trato superficial y galante de dos amigos, jóvenes y de distinto sexo, de los que la sociedad llama «bien educados». Había sin embargo á través de las costumbres equivocadas de Ricardo, algunas cosas que pudieran llamarse buenas; pero esta débil manifestación no bastó para

— 59 —

hacer germinar el amor en mi pecho.
Misterios de la simpatía.

ROJA
ENRIQUETA

En este estado, le confieso á usted, que con poco trabajo lo rechazé hace dos días, al recibir las nuevas que me llevó mi buen padre.

ROJA

(Siempre observándola y preguntándole con marcado interés). ¿Y si Ricardo se hubiera revelado alguna vez grande, noble héroe; ¿lo hubiera Vd. amado?

ENRIQUETA
ROJA

(Siempre con naturalidad). Tal vez sí...
Ah. Pues hé ahí que hoy lo ha estado.

ENRIQUETA

Sí, ciertamente; allí demostró Ricardo que sentía el hermoso ideal que hoy profesamos y que estaba dispuesto al sacrificio por él, rehabilitándose ante todos nosotros...

ROJA
ENRIQUETA
ROJA
ENRIQUETA

Entonces...
¿Entonces qué?
Que lo que antes no tuvo motivo.
(Interrumpiéndola). Ah, nó, nó, Roja. Ahora, aunque Ricardo acometiera á mi nombre toda clase de empresas, me sería indiferente.

ROJA

¿Y dijo Vd. que en la época anterior sí?

ENRIQUETA
ROJA

(Ingenuamente). Hasta hace dos días. Pues ya esto no me lo explico.

ENRIQUETA

Es que ahora... (saliendo de pronto de su naturalidad, como quien cae en la cuenta de algo. Muy apurada). Ah, dispéñeme usted Roja, dispéñeme que no se lo diga. Es que no sé tampoco porqué... ¿Sabe Vd. Roja? No lo sé... Iba á decir alguna tontería.